



Fraternidad
Muprespa

- Respetar la señalización.
- Limpiar y ordenar la zona de trabajo.
- Seguir, al pie de la letra, los procedimientos de trabajo.
- No poner fuera de funcionamiento la protección colectiva.
- Mantener cerrados y bien identificados todos los recipientes e instalaciones; incluidos los productos intermedios y residuos.
- Lavar y descontaminar la ropa de trabajo, de acuerdo con los medios que disponga la empresa.

ATENCIÓN

**ACCESO
RESTRINGIDO**



**SOLO PERSONAL
AUTORIZADO**

TAMBIÉN PUEDO SEGUIR LAS SIGUIENTES MEDIDAS HIGIÉNICAS...

- No comer, beber o fumar en las zonas de riesgo.
- Utilizar la ropa de protección facilitada por la empresa.
- Guardar de manera separada las ropas de trabajo o de protección y las ropas de vestir.
- Asearme siempre antes de la comida y antes de abandonar el trabajo.

Su Mutua - Calidad y Servicio, 365 días al año

SI SU EMPRESA ESTÁ INTERESADA:

El Departamento de Prevención de Fraternidad-Muprespa, pone a su disposición en el portal PREVIENE:

- Documentación, trípticos, cartelería, etc.
- Jornadas de divulgación.
- Apoyo técnico.

Puede ponerse en contacto con nosotros a través de nuestros Técnicos de Prevención o a través de nuestro portal Web Corporativo

AENOR ha certificado nuestro sistema de gestión en base a las normas:
ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001.

AUDELCO ha certificado nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la norma:
OHSAS 18001.

Consulte alcance y certificados

www.fraternidad.com/certificados

Ref. CED-0169



FraternidadMuprespa @MutuaFM

www.fraternidad.com/previene



Fraternidad
Muprespa

POR SU SEGURIDAD Y SALUD

AGENTES CANCERÍGENOS



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2016

AGENTES CANCERÍGENOS

El cáncer es una de las primeras causas de mortalidad en la sociedad actual. Se trata de una enfermedad compleja, cuya aparición puede venir motivada por factores de distinta naturaleza:

- **Hábitos** (alimentación, tabaco y alcohol, ejercicio, etc.)
- **Ambientales**
- **Genéticos**
- **Laborales** (exposición o contacto a productos químicos, biológicos, físicos, etc.)

Resulta difícil, o incluso imposible, saber en qué medida puede contribuir cada uno de los factores.

¿QUÉ AGENTES CANCERÍGENOS HAY EN MI TRABAJO?

Para saber si una sustancia química es cancerígena debe consultar su etiquetado, en el que puede encontrar los siguientes pictogramas y frases:



- **R45 o H350.** Puede causar cáncer.
- **R49 o H350.** Puede causar cáncer por inhalación.
- **R40 o H351.** Se sospecha que provoca cáncer.

Es obligatorio disponer de la ficha de datos de seguridad



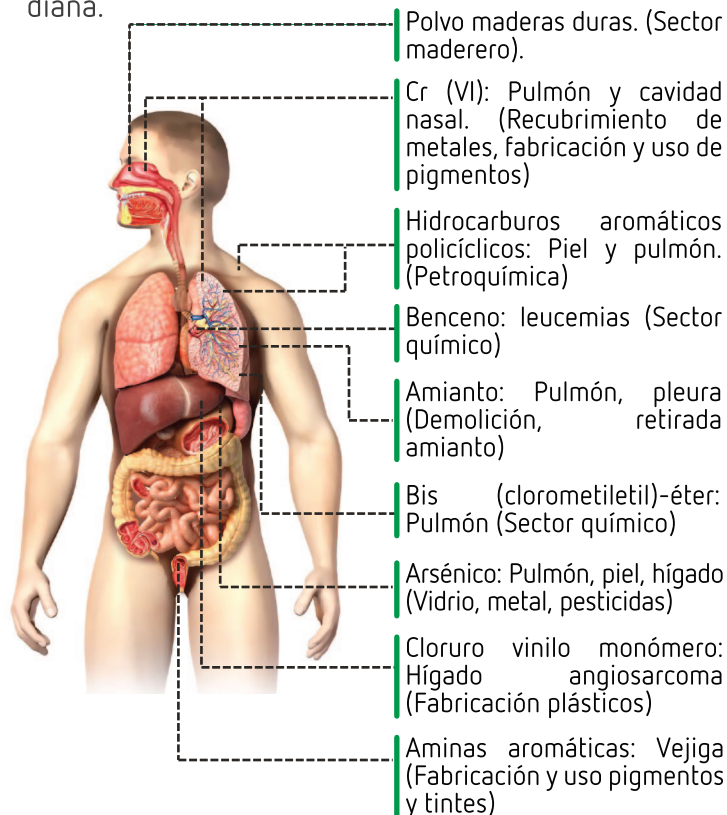
PROTÉGETE HOY POR LA SALUD DE MAÑANA

¿CÓMO ENTRA EN CONTACTO CON LOS AGENTES CANCERÍGENOS?

En el caso de sustancias químicas, la forma más frecuente de exposición es por **inhalación** de polvos o vapores. Si bien, aunque menos habituales, hay que tener en cuenta el contacto (tocando piezas o paños impregnados) y la ingestión.

Una vez la sustancia penetra en el organismo pasa a la sangre y se acumula en los órganos, donde algún día puede desarrollar la enfermedad.

Principales agentes cancerígenos laborales y órganos diana.



Su Mutua - Calidad y Servicio, 365 días al año

¿Y SI UTILIZO UNA CANTIDAD MUY PEQUEÑA?

Para las sustancias cancerígenas no existe ningún nivel de seguridad fijado. Por ello **es importante evitar al máximo el contacto con dichas sustancias.**

Lógicamente, el riesgo de contraer la enfermedad será tanto mayor cuanto más intensa y prolongada sea la exposición a la sustancia.

¿QUÉ ACCIONES PREVENTIVAS SE PUEDEN ADOPTAR?

